



Mujer de 30 años fallece por inmersión en Playa Brava durante la madrugada en Iquique

Personal de la Armada y el SAMU intentaron reanimarla sin éxito. PDI investiga las circunstancias del hecho y la identidad de la víctima.

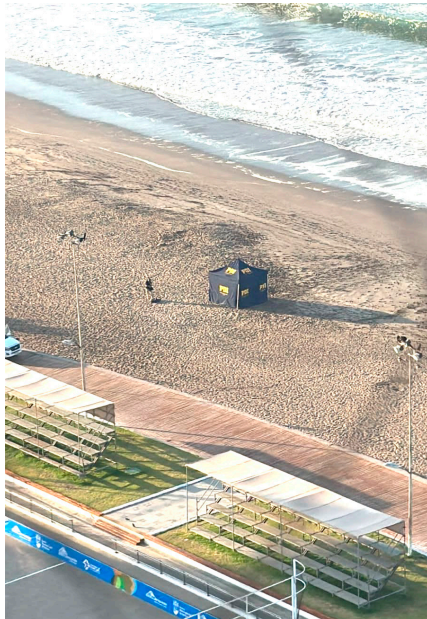
En la madrugada del lunes, una mujer de aproximadamente 30 años fue hallada sin vida en la orilla de Playa Brava, en la ciudad de Iquique, tras ingresar al mar en circunstancias que aún están siendo investigadas.

Testigos que presenciaron la escena alertaron de inmediato a la Policía Marítima al notar que la mujer se adentraba en las aguas a una hora no habitual. Personal de la Armada llegó rápidamente al lugar y encontró a la víctima inconsciente en la orilla.

El equipo de salvataje del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) intentó reanimarla, pero pese a los esfuerzos, la mujer fue declarada fallecida por inmersión.

RESCATE Y CONFIRMACIÓN DEL DECESO

El capitán de puerto de Iquique, comandante Gerardo Velásquez, entregó detalles sobre el procedimiento de



rescate:

"Llegamos al sitio cerca de las 3:50 de la mañana y encontramos a la persona en la orilla, sin signos

de vida. Intentamos reanimarla sin éxito, y finalmente se confirmó su deceso por inmersión." Ante la tragedia, las

autoridades activaron los protocolos correspondientes para esclarecer las razones que llevaron a la mujer a ingresar al mar, considerando la posibilidad de que estuviera bajo los efectos del alcohol, en un estado de vulnerabilidad emocional o si hubo intervención de terceros.

INVESTIGACIÓN EN CURSO

Hasta el momento, la identidad de la fallecida no ha sido confirmada. Se informó que vestía un bikini y no presentaba signos de ser una persona en situación de calle.

La Policía de Investigaciones (PDI) de Tarapacá asumió la investigación del caso y se encuentra recopilando antecedentes para determinar qué motivó su ingreso a una zona no apta para el baño. El Servicio Médico Legal (SML) realizará la autopsia



COMUNICADO DE PRENSA CAPITANÍA DE PUERTO DE IQUIQUE



Durante la madrugada del día domingo 03 de febrero de 2025, siendo las 03:25 hrs., la Capitania de Puerto de Iquique recibe un llamado telefónico al número de emergencias marítimas 137, informando que en el sector de playa Brava una persona de sexo femenino, habría ingresado al mar sin poder salir.

Inmediatamente el personal de la Policía Marítima se constituye en el lugar, corroborando la situación acaecida, encontrando a la persona (sin identificación) en sector de playa, procediendo a realizar primeros auxilios a la víctima. Junto a lo anterior, posterior a la llegada y atención del personal del SAMU, no se obtuvieron resultados positivos, determinando el fallecimiento de la mencionada persona.

En forma simultánea, se mantiene realizando los procedimientos policiales de rigor.

La Autoridad Marítima junto con lamentar la presente situación, reitera el mensaje de autocuidado y prevención a la ciudadanía, objeto concurrir a playas habilitadas, evitar sectores peligrosos y de roqueríos, especialmente durante aviso especial de marejadas, además de preferir siempre sectores que se encuentren resguardados por personal de salvavidas, y ante cualquier situación de emergencia contactarse inmediatamente al número de emergencias marítimas 137.

Iquique, 03 febrero 2025.

para establecer la causa exacta de muerte y descartar la posible participación de terceros en el hecho.

Las autoridades reiteraron el llamado a la precaución y a respetar

las restricciones en sectores de alto riesgo como Playa Brava, donde las fuertes corrientes hacen peligrosa cualquier actividad en el mar, especialmente en horarios nocturnos.

Aclaración a la Comunidad Regional

La Dirección y Gerencia de los diarios El Longino de Iquique y El Longino de Alto Hospicio, aclara a la comunidad que la periodista Isabel Frías, no tiene ninguna relación contractual con esta empresa periodística.

Cualquier gestión que ella realice no tiene ninguna relación con nuestra Empresa Periodística y es de su exclusiva responsabilidad.

Comando de...